

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.

A la Junta General de Accionistas de
EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG.** correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- La Gestión Comercial del ejercicio fue muy buena ya que el cumplimiento de indicadores de gestión que sustenten nuestra facturación supero las expectativas y se cumplió sobre un 90,00% los indicadores definidos para ese efecto tales como cumplimiento de Ventas, optimización de gastos, Rentabilidad y Rotación Cartera(días de recuperación), considerando que cada indicador (4) tiene un peso del 25% c/u. Nuestro objetivo para los próximos ejercicios es mantener la meta cumplida este período y consolidar aún más la gestión.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2017 se refleja positiva generando un capital operativo razonable para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2017 luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.
- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Arevalo Proaño', is written over a horizontal line.

Sr. Juan Carlos Arevalo Proaño

Gerente General